

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

18446 *Anuncio de Aena S.M.E., S.A., del Aeropuerto de Almería, respecto de aeronave en aparente situación de abandono.*

La Dirección del Aeropuerto de Almería, por medio de la presente procede a notificar la existencia de la siguiente aeronave que se encuentra en evidente estado de abandono en las citadas instalaciones:

ZENAIR CH-801, matrícula EC-ZIU

Se pone en conocimiento por la presente que conforme a la Ley de Navegación Aérea, se procederá a realizar tres publicaciones en tres meses consecutivos, y que transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la tercera publicación sin que concurra reclamación del propietario, se estimará la presunción legal de abandono y se procederá a su venta en pública subasta, quedando su importe en beneficio del Estado, deducidos los gastos y el premio, en su caso.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 137 y siguientes de la Ley 48/1960, de 21 de julio, de Navegación Aérea.

Almería, 16 de mayo de 2024.- Director del Aeropuerto de Almería, Ignacio Tejero Rioseras.

ID: A240022658-1